



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA
BASES PARA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

ANEXO 1
CONCURSO PÚBLICO DE CAS Nº 001-2021-MDMCH

CÓDIGO Nº 001
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE UN AUXILIAR
COACTIVO

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Auxiliar Coactivo

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Administración Tributaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. DETALLES DEL PUESTO A CONVOCAR

Funciones del Puesto

El Auxiliar Coactivo tiene como función colaborar con el Ejecutor, delegándole éste las siguientes facultades:

- a) Programar, dirigir y ejecutar los procedimientos de ejecución coactiva y ejercer a nombre de la entidad las acciones de coerción para el cumplimiento de la obligación tributaria o no tributaria.
- b) Programar, exigir la obligación y cumplimiento coercitivo de toda resolución administrativa y/o tributaria; así como las órdenes de pago y la deuda constituida por las cuotas de amortización de las deudas pendientes de pago, conforme a la Ley N° 26979
- c) Ejecutar las garantías otorgadas a favor de la entidad, así como exigir las costas y gastos incurridos.
- d) Formular y hacer aprobar procedimientos, directivas, reglamentos, etc, en temas de ejecución coactiva; así como cautelar su cumplimiento, orientados a mejorar las técnicas de los procesos de ejecución coactiva.
- e) Realizar la liquidación de las costas ciñéndose al arancel aprobado conforme a ley.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA
BASES PARA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

- f) Disponer por caja el cobro de ingresos públicos distintos a los tributarios generados en virtud de una relación jurídica regida por el derecho público que corresponda a las obligaciones a favor de la municipalidad; así como disponer el cobro de multas administrativas distintas a las tributarias y otras obligaciones impuestas por el poder judicial.
- g) Efectuar actos de coerción para cobro o ejecución de obras, suspensiones, paralizaciones, modificación o destrucción de las mismas que provengan de actos administrativos de cualquier entidad, salvo regímenes especiales.
- h) Trabar medidas cautelares previas para garantizar el pago de las deudas administrativas y tributarias.
- i) Trabar embargos en forma de intervención en recaudación, información o administración de bienes según ley.
- j) Establecer la tasación y remate de los bienes embargados, los que se ejecutarán de acuerdo a las normas del código procesal civil.
- k) Participar en los operativos de cumplimiento de las disposiciones leales de tránsito y transporte urbano, así como las ordenanzas municipales de diversa naturaleza y que sean de su competencia.
- l) Tramitar los procedimientos de servicios administrativos y tributarios de su competencia, conforme al TUPA vigente.
- m) Observar y asegurar el cumplimiento de las funciones establecidas en el ROF.
- n) Otras que le asigne el Gerente de Administración Tributaria y que sean de su competencia.

Formación Académica

a) Nivel Académico

	Completa	Incompleta
Primaria		
Secundaria		
Técnica básica (1 – 2 años)		
Técnica superior	X	
Universitaria		

b) Grado(s)/ Situación académica y carrera / especialidad requerida

	Egresado	Bachiller	Titulado
Técnica en Administración			X

Conocimientos

- a) Derecho tributario
b) Derecho tributario municipal
c) Ley de Procedimiento Administrativo General



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIGUEL CHECA
BASES PARA CONVOCATORIA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS

Conocimientos de ofimática e idiomas

Ofimática	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de texto		X		
Hojas de cálculo		X		
Programa de presentación		X		
Otros (Especificar)				

Idiomas	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
Quechua	X			
Otros (Especificar)				

Experiencia

Experiencia General

Tiempo de trabajo público o privado	03 años
-------------------------------------	---------

Experiencia Específica

Experiencia requerida para el puesto en función	03 años	
Experiencia mínima en el sector público	03 años	
Mínimo de puesto requerido como experiencia		
Práctica profesional	Auxiliar o asistente	X

Habilidades o competencias

Proactivo, vocación de servicio, disponibilidad a tiempo completo, cumplimiento de funciones con responsabilidad y honradez y capacidad.
--

III. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del Servicio	Gerencia de Administración Tributaria Municipalidad Distrital de Miguel Checa
Duración del Contrato	06 meses
Remuneración Mensual	S/. 1,800.00
Modalidad de trabajo	Trabajo modalidad mixta ¹
Otras condiciones esenciales del contrato	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

¹ Conforme al numeral 4.1 de los lineamientos para la atención a la ciudadanía y el funcionamiento de las entidades del poder ejecutivo, durante la vigencia de la declaratoria de emergencia sanitaria producida por el COVID-19 en el Perú, en el marco del Decreto Supremo N° 008-2020-SA aprobado por Resolución Ministerial N° 103-2020-PCM